

Guayaquil, Marzo 30 del 2.000

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

En cumplimiento con lo que disponen los Estatutos de la Compañía, y en estricto apego a las leyes y disposiciones que regulan este documento, tengo a bien informar a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de DAINETIC S.A. la gestión realizada por el suscrito en cumplimiento de los planes trazados para el Ejercicio Económico del año 2.000 y demás decisiones que hubieron de tomarse en aras de lograr las metas deseadas.

1.- Durante el ejercicio económico 2.000, la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando el servicio para el cual fundamentalmente ha sido creada y estatuida, esto es la confección de prendas de vestir preferentemente la línea de camisetas, gorras, overoles, mandiles, etc. ya sean estampados o bordados, y la impresión digital de artes gráficas en foils y viniles, habiéndose cumplido estos servicios con el mismo pundonor y eficiencia por parte del personal que conforma la empresa.

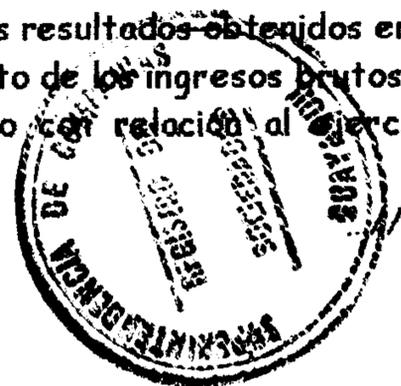
2.- Los resultados del ejercicio económico del año 2.000 son satisfactorios, por cuanto se logró una utilidad en favor de los socios de US\$ 5.142,95 luego de la participación de empleados e impuestos.

3.- Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS y las del DIRECTORIO, esto es mantener en perfecto estado y funcionamiento todos los equipos, se visitó clientes potenciales sin descuidar de los clientes reales.

4.- En la parte administrativa, esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto apego a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas mismas, ya que no es solo norma del suscrito actuar de esta manera sino que es la norma impuesta por el mismo DIRECTORIO y la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de mi representada, y es ello la razón por la cual que no solo en el Ejercicio Económico actual, sino en los precedentes, ni mi representada ni sus administradores han ventilado una litis laboral o legal que haya detractado el nombre o prestigio de la compañía o de sus administradores. Se ha cumplido también con las disposiciones emanadas por el Ministerio de Finanzas, en lo que se refiere a la aplicación de la corrección monetaria a las diferentes partidas del balance general, conforme lo demuestran los estados financieros y la conversión de los mismos para efectos de aplicar el esquema de dolarización, basándonos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

5.- Como hemos señalado en el numeral 2 del presente informe los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico se deben porque hubo un crecimiento de los ingresos brutos de 0.81 % y los gastos solo se incrementaron en 65%, todo esto con relación al ejercicio económico 1.999.

16 MAR 2001



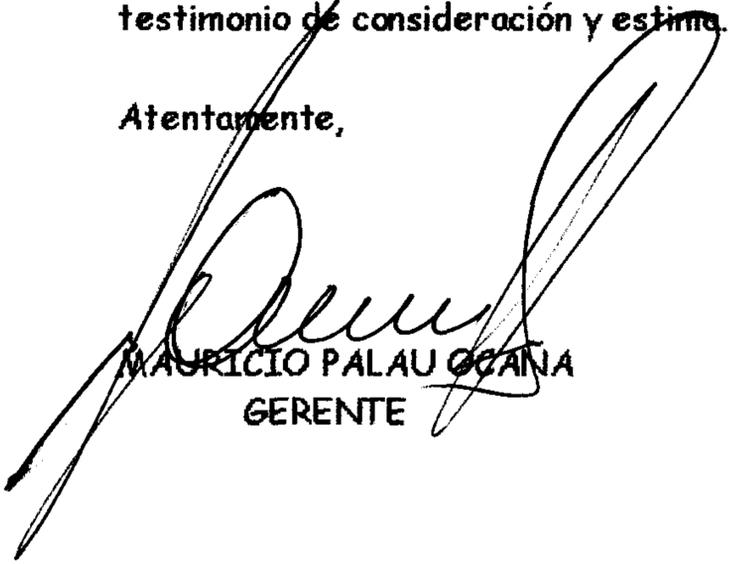
...///...

6.- Los aspectos económicos y resultados del ejercicio materia de este informe están ampliamente analizados y contenidos en los numerales precedentes. La situación financiera de la compañía al cierre del Ejercicio Económico 2.000, nos indica que existe una capacidad de US\$ 1.41 de activo corriente por cada US\$.1,00 de pasivo corriente. Esto nos indica que los intereses de los acreedores, de los trabajadores y de los socios están plenamente respaldados.

7.- Mi recomendación a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS es que se adopte una política de publicidad agresiva y se contrate agentes vendedores, con la finalidad de obtener mejores resultados en futuros periodos.

Agradezco a los socios por la confianza y apoyo que me han brindado durante todos estos años que me ha cabido la oportunidad de ser el administrador y encargado de manejar y cuidar celosamente sus intereses; y, en espera de poder seguir haciéndolo con el mismo pundonor, eficiencia y honradez en los años venideros, les reitero mi mas distinguido testimonio de consideración y estima.

Atentamente,



MAURICIO PALAU OCAÑA
GERENTE